

## SERVICIOS YANSUR CIA. LTDA

### NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL – PRESIDENTE

Yanzatza , 15 de junio de 2009.

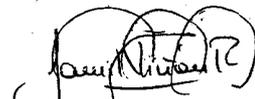
Ing. Fernando Núñez Abarca ✓  
De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios de la compañía SERVICIOS YANSUR CIA. LTDA., en sesión de carácter universal realizada a los quince días del mes de junio del 2009 a las 19H00, en el local provisional de la compañía ubicado en la ciudad de Yanzatza frente al parque central, tuvo el acierto de nombrarlo a Ud. Como presidente y representante legal de la prenombrada Compañía, por un periodo estatutario de cuatro años.

Como presidente tendrá Ud. La representación de la compañía, con las atribuciones y facultades de conformidad a la escritura pública constitutiva de la compañía SERVICIOS YANSUR CÍA. LTDA., celebrada el veintinueve de julio de dos mil nueve, ante el Notario Quinto del cantón Loja Doctor Galo Castro Muñoz e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Loja bajo la partida No. Once (11), repertorio mil doscientos treinta y dos (1232), con fecha veintinueve de julio de dos mil nueve.

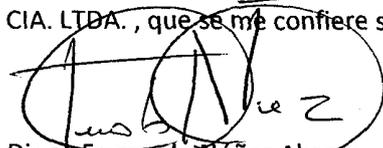
Yanzatza , 15 de junio de 2009.

Atentamente.



Ing. Jamil Fernando Viñán Rojas  
GERENTE GENERAL DE SERVICIOS YANSUR CÍA. LTDA.

Acepto el cargo de Presidente y representante legal de la compañía de SERVICIOS YANSUR CIA. LTDA. , que se me confiere según el nombramiento presente- YANZATZA, 16-junio -2009.



Diego Fernando Núñez Abarca ✓  
PRESIDENTE DE SERVICIOS YANSUR CIA. LTDA



ZON: A petición de parte de la parte interesada, procedo a PROTOCOLIZAR: la presente: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS YANSUR CIA. LTDA., en la Notaría Primera del Cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, República del Ecuador, a los veintisiete días del mes de Agosto del año dos mil nueve, en una hoja útil. f) Dr. Arnulfo Acaro Camacho.- El Notario.

Concuerda con su original. En fe de ello, firmo y sello, ésta copia que, la confiero el mismo día de su protocolización. El Notario.

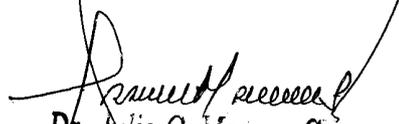


  
Dr. Arnulfo Acaro Camacho  
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN YANTZAZA



Yantzaza, siete de septiembre del dos mil nueve.  
En esta fecha queda inscrito el nombramiento que antecede, bajo el número ciento cuatro (104), repertorio mil trescientos catorce (1.314), tomo catorce (14) del Registro Mercantil.



  
Dr. Julio C. Moreno S.  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN YANTZAZA